

LABoral es una institución multidisciplinar que favorece el diálogo entre arte, ciencia, tecnología y sociedad. Producimos y fomentamos el acceso a las nuevas formas culturales nacidas de la utilización creativa de las tecnologías de la información y la comunicación. Nuestra programación, transversal e integrada, está dirigida a todos los públicos y tiene como fin último generar y compartir conocimiento.

En este contexto, el Premio LAB<20 es una convocatoria que pretende dar visibilidad al potencial de los y las jóvenes asturianos/as y compartir sus experiencias con la sociedad.

Contamos con la colaboración de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Gobierno del Principado de Asturias, con la Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias, la Radiotelevisión del Principado de Asturias, Robotix y supermercados masymas.

Objetivos

- Promover la creación, desarrollo y producción de ideas y proyectos de jóvenes asturianos/as o residentes en Asturias entre los 10 y los 19 años.
- Visibilizar la capacidad de participar, crear e innovar de los y las jóvenes asturianos/as o residentes en Asturias.
- Apoyar a las y los jóvenes para que desarrollen su capacidad de contribuir a la sociedad digital en la que estamos insertos.
- Mostrar que existe un futuro para la sociedad asturiana a partir del uso crítico y creativo de las actuales tecnologías de la información y comunicación.
- Generar un debate sobre las necesidades y retos de nuestro sistema educativo actual.

Participantes

Pueden participar en este premio jóvenes de forma individual o en grupo, así como colectivos, a través de asociaciones juveniles o centros educativos. Los participantes deben acreditar su origen asturiano o residencia en el Principado de Asturias, con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años.

En el caso de presentación en grupo/colectivo, se designará a una persona como representante del mismo. Si el colectivo es un centro educativo, el representante del grupo será un/a profesor/a. Si el colectivo es una asociación, el representante sería un responsable de dicha asociación. En cualquier otro caso, el representante será una de las personas participantes.

Cada persona o grupo/colectivo participante podrá presentar hasta un máximo de tres propuestas.

Todos/as los/as participantes que no hayan alcanzado la mayoría de edad, deberán cumplimentar la autorización que acompaña a estas bases.

Condiciones generales

Pueden presentarse todo tipo de propuestas vinculadas al uso creativo de la tecnología, siempre que el proyecto sea propio y original de la persona o grupo/colectivo que la presenta. El formato de la propuesta puede ser:

-- **Creación audiovisual libre** basada en soporte vídeo, imagen y programas de edición de vídeo tales como software After effects, Final cut, Adobe premiere, o trabajos realizados con programas de entorno 3D (Unity, Blender, 3D Studio...) y también de programación interactiva (Processing, PureData, MAX/MSP).

-- **Creación sonora.** Se pueden incluir composiciones y producciones musicales con algún componente digital (Ableton, Live, Logic, Protools, Cubase...); también el desarrollo de obras que trabajen la interacción con programas tales como Processing, PureData, MAX/MSP, Arduino, o el diseño y creación de instrumentos interactivos.

-- **Diseño, fabricación digital y/o robótica.** Esta categoría incluye la creación, diseño con software (FreeCad, SketchUp, Inventor...) y prototipado de objetos con herramientas de fabricación digital que encontramos en el fablab (impresora 3D, cortadora láser,...), así como la realización de sistemas interactivos con motores o sensores con Arduino, Beagle Bone, u otros, y la creación de videojuegos con software tales como Scratch o IDE Arduino.

-- **Comunidad digital.** Propuestas que utilicen los medios digitales (plataformas online, servidores y redes sociales) para dar visibilidad a un proyecto o comunidad, incluso visualizar los resultados de una investigación. Esta categoría valorará la originalidad de la visualización de resultados, la representación del propio grupo y su red de difusión.

Los proyectos presentados deben estar finalizados.

La idea debe ser original, no habiendo recibido premio alguno.

No serán admitidas a concurso aquellas ideas que inciten o fomenten la violencia, el racismo, la desigualdad, la xenofobia y cualquier otra forma de discriminación que atente contra la dignidad humana.

Criterios de valoración

1. Originalidad del proyecto
2. El valor creativo
3. Adecuación de la propuesta a las bases
4. La viabilidad técnica de la propuesta

El/La/los/as Autor/a/es/as declaran ostentar la titularidad de los derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto presentado, así como la libre disponibilidad sobre los mismos, garantizando a LABoral la originalidad del mismo y que éste se halla libre de cualesquiera derechos y pretensiones de terceros. Las instituciones que intervienen en los premios no podrán usar esos contenidos sin el consentimiento de los participantes.

Premios

Se concederán cinco premios y 5 menciones honoríficas. Cuatro de los premios consistirán en el pago de 1.200 euros y, uno de ellos, en una impresora 3D.

Los participantes premiados ceden -no en exclusiva- los derechos de reproducción, comunicación pública y transformación (promoción y subtítulo) de la obra a Radiotelevisión del Principado de Asturias, para la emisión por televisión y/o puesta a disposición interactiva a través de Internet durante dos años, con ámbito universal y países ilimitados.

El pago de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales que correspondan por ley. El pago se hará efectivo dentro de los 2 meses siguientes a la gala de entrega de premios.

En caso de que se otorguen premios a grupos/colectivos, el premio se abonará al centro educativo o asociación. Si el colectivo no se incluye en ninguno de estos casos, el premio se entregará al representante del grupo/colectivo.

Los participantes aceptarán el fallo del Jurado que se hará público en la gala de entrega de los premios.

El jurado está integrado por expertos independientes y representantes de la Consejería de Educación y LABoral Centro de Arte y Creación Industrial.

Plazo de presentación de proyectos: 15 de mayo de 2020 hasta las 20 horas.

Reunión del Jurado: 28 de mayo de 2020

Gala de entrega de los Premios: 11 de junio de 2020, a las 19 horas, en el Teatro de Laboral Ciudad de la Cultura.

Rellena el formulario online y adjunta tu proyecto en formato .pdf.

Si necesitas más información, puedes ponerte en contacto con nosotros a través del mail: educacion@laboralcentrodearte.org